

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFORTECA S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, EN EL INMUEBLE UBICADO BABAHoyo # 1809 Y SAN MARTIN, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFORTECA S.A., QUIENES REPRESENTAN LAS OCHO CIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EL SEÑOR RODRIGUEZ MOLINA AGUSTO ARMANDO PROPIETARIO DESETECIENTOS VEINTE ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, LA SEÑORA MEYDA MARIELA PINEDA RAMON PROPIETARIO DE OCHENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, COMO SE ENCUENTRA REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER Y RESOLVER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013, EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO. DIRIGE LA SESION EL SEÑOR RODRIGUEZ MOLINA AGUSTO ARMANDO, ACTUANDO EN CALIDAD DE SECRETARIO EL SEÑOR FELIPE NORONA ALARCON, INVITADO A LA SESION, ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA JUNTA SOLICITA SE ENTRE A TRATAR EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013 Y LA APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL DIRECTOR DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, REINSTALADA LA SESION SE LA LEE Y LA MISMA ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS SIN MODIFICACION ALGUNA, EN SEÑA DE LO CUAL LA SUSCRIBEN LOS COMPAÑEROS DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EN UNIDAD DE ACTO, CON LO QUE SE TERMINA LA SESION A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

JUAN FELIPE NORONA ALARCON

SECRETARIO DE LA JUNTA